

NOTA DE PRENSA

USCAL-TISCYL se reúne en las Cortes de Castilla y León con el portavoz parlamentario de Soria ¡Ya! para valorar la situación de las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPTs) de los empleados públicos de Castilla y León

José Ángel Ceña se compromete a solicitar la comparecencia del Consejero en la Comisión de la Presidencia para pedirle explicaciones por su incumplimiento de la actualización de las mismas

En sede parlamentaria, representantes de la Unión Sindical de Castilla y León (USCAL-TISCYL) han mantenido una reunión con el portavoz del Grupo Soria “Ya”, D. José Ángel Ceña Tutor, en la que han coincidido en valorar como caótica la actual situación de la Función Pública de Castilla y León. Y en especial por la falta de negociación de las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPTs) de los 17.000 funcionarios de la Junta de Castilla y León. La inadecuación de las actuales plantillas de los empleados públicos a las estructuras de las Consejerías hace inviable unos servicios públicos modernos e imposibilita o dificulta el correcto funcionamiento de sus departamentos administrativos.

Desde USCAL-TISCYL hemos enviado recientemente un escrito a todos los Grupos Parlamentarios para hacerles partícipes y conocedores del anclaje y obsolescencia al que están sometidos los trabajadores de la Junta, lo que impide un buen desarrollo de sus cometidos.

La plantilla de personal funcionario y laboral, es el instrumento de coordinación entre la estructura de la función pública y las decisiones presupuestarias y debe responder a los principios de racionalidad, eficiencia y economía y, por tanto, es obligación de la Consejería de la Presidencia mantenerlas permanentemente actualizadas y convenientemente dotadas.

El último intento de modificación general de las RPTs data de principios de 2019 y, una vez publicadas, fueron anuladas por una sentencia de marzo del 2020. Desde entonces, han sido varios las negociaciones frustradas llevados a cabo por la Consejería de la Presidencia. La más reciente, la del pasado junio de 2023 que exhaustivamente revisó, en la Mesa General de Negociación de Función Pública, todos y cada uno de los puestos de trabajo de las 10

Consejerías de la Junta de Castilla y León y sus tres Organismos Autónomos. A falta de una última reunión de la Mesa de Negociación en el mes de septiembre de 2023, las nuevas RPTs deberían haber sido publicadas en el mes de octubre y los 17 mil puestos de trabajo de los funcionarios de Castilla y León deberían estar en estos momentos homogeneizados y actualizados, lo que permitiría llevar a cabo los justos y necesarios concursos de traslados. Sin embargo, nada más lejos de la realidad pues desde la Consejería de la Presidencia, unilateralmente, han suspendido las negociaciones y las plantillas permanecen ancladas en la ineficiencia.

Para avanzar en la negociación, y recordarle al Consejero de la Presidencia, D. Luis Miguel González Gago, las obligaciones contraídas en su intervención en la Comisión de la Presidencia para exponer su **“Programa de actuaciones a desarrollar por la Consejería de la Presidencia en la XI legislatura”**, el Grupo Parlamentario Soria “Ya” se ha comprometido con USCAL-TISCYL a solicitar una nueva comparecencia en dicha Comisión y exigirle que cumpla sus compromisos con los empleados públicos, y recordarle la especial motivación y retribución que la Junta de Castilla y León debe aplicar para mantener cubiertos los puestos de trabajo en los municipios más distantes y con más dificultades de accesibilidad.

Desde USCAL-TISCYL seguiremos manteniendo reuniones con los Grupos Parlamentarios y continuaremos con las movilizaciones que sean necesarias hasta conseguir la actualización y modernización de las Relaciones de Puestos de Trabajo y el justo trato a los empleados públicos de Castilla y León.

Agradeciendo su difusión, quedamos a su disposición para cualquier ampliación de esta noticia.

Más información en nuestra web: <https://uscal.es/>

Valladolid, 11 de abril de 2024